



MINHACIENDA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN
PROCESO CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
PROCEDIMIENTO
CON-PRC13 INFORMES SE SITUACIÓN FINANCIERA
Y DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS NIVELES
NACIONAL Y TERRITORIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO**

Noviembre 09 de 2016

Apreciada Doctora

Marleny María Monsalve Vásquez, Subcontador de Consolidación de la Información

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, en cumplimiento del Plan de Acción 2016 y al Programa General de Auditorías aprobado el 24 de febrero de 2016 por el Comité de SIGI, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones, los Decretos 1537 de 2001, 019, 2482 y 2641 de 2012 y 943 del 21 de mayo de 2014, así como, los lineamientos establecidos en la nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP y las Resoluciones CGN 328 de 2005 y 203 de 2015, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante legal en busca del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno; a continuación presentamos los resultados de la evaluación realizada al procedimiento CON-PRC13 Informes de situación financiera y de resultados de los niveles nacional, territorial y del sector público.

Este informe fué presentado en la mesa de trabajo a los líderes el 09 de noviembre de 2016 para la suscripción del plan de mejoramiento de la CGN; es importante que se termine de diligenciar el formato “CYE04-FOR01 Plan de Mejoramiento”, el cual debe ser remitido por correo electrónico a más tardar el 17 de noviembre de 2016.

Cordialmente,

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno

Proyectó: Cristina Zapata Acosta
Revisó: Maritza Velandía Cardozo
Noviembre 09 de 2016.

Tabla de Contenido

Informe ejecutivo

Objetivos y Alcance.....	4
Evaluación de Controles.....	5
Conclusión.....	9

Informe detallado.....	10
------------------------	----

OBJETIVO

Evaluar la eficacia y eficiencia en la gestión realizada, la efectividad de los controles, indicadores y riesgos asociados al procedimiento “Informes de situación financiera y de resultados consolidados de los niveles nacional y territorial y del sector público” del Proceso Consolidación de la Información, así como, el cumplimiento de las actividades definidas en éste.

ALCANCE

El GIT de Control Interno en cumplimiento del Plan de Acción 2016 y del Programa General de Auditorías, verificará el cumplimiento del procedimiento CON-PRC13 correspondiente a la vigencia 2015, así como, los resultados y análisis de los indicadores asociados. De igual forma verificará la gestión de riesgos, el manual de funciones vigente para el año 2016 y/u obligaciones contractuales.

Esta evaluación, se llevará a cabo en atención a las normas y pruebas de auditoría generalmente aceptadas, con fundamento en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas versión 2 octubre 2015, el Modelo Estándar de Control Interno MECI – 2014, entre otras.

EVALUACION DE CONTROLES

De conformidad con los resultados obtenidos, en el siguiente cuadro se presenta la metodología de evaluación con sus respectivos comentarios para la adecuada comprensión y correcta implementación del plan de mejoramiento, de acuerdo con la clasificación:

	<p>INADECUADO</p> <p>En los procedimientos y pruebas de auditoría, se evidencia que existe un bajo grado de observancia de las políticas, directrices y/o normas vigentes; los controles se están ejecutando pero son muy vulnerables y deben ser objeto de intervención o ajustes que se deben establecer y detallar a través del correspondiente plan de mejoramiento para su seguimiento.</p>
	<p>ADECUADO CON OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>En los procedimientos y pruebas de auditoría, se evidencia que existe un grado de observancia de las políticas, directrices y/o normas vigentes; los controles se están ejecutando pero presentan oportunidades de mejora que se deben establecer y detallar a través del correspondiente plan de mejoramiento para su seguimiento.</p>
	<p>SATISFACTORIO</p> <p>En los procedimientos y pruebas de auditoría, se evidencia que existe un alto grado de observancia de las políticas, directrices y/o normas vigentes; los controles se están ejecutando.</p>

Matriz de evaluación de controles

1. Mapa de riesgos por procesos

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
<i>Identificación, calificación y controles</i>		

2. Mapa de riesgos corrupción

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
<i>Identificación, calificación y controles</i>		

Matriz de evaluación de controles

3. Indicadores del proceso

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
Indicadores del proceso		

4. Procedimiento CON-PRC13 Informes de situación financiera y de resultados consolidados de los niveles nacional y territorial y del sector público

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
<i>Aspectos Generales del Procedimiento</i>		Deficiencias en el cumplimiento del Instructivo para la elaboración de documentos en cuanto a: Documentos relacionados, Documentos anexos y definición de actividades.
<i>Cumplimiento de las actividades</i>		<ul style="list-style-type: none"> ▶ No se especifica a qué tipo de reportes se refiere la actividad 3 ni se tienen definidos como registro. ▶ El término “informe individual” no se encuentran incluido en las Definiciones ni hace parte del registro de la ejecución de la actividad correspondiente. ▶ Para las actividades 5 y 6, se tiene definido como registro únicamente el seguimiento al cronograma; el GIT de Control Interno considera que se deberían incluir los informes individuales como registro de ejecución de la actividad.

Matriz de evaluación de controles

5. Manual de funciones vs responsabilidades en los procedimientos

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
<i>Coherencia entre manual de funciones y responsabilidades del procedimiento</i>		

6. Acciones de mejoramiento auditorías anteriores

Actividades de Control	Evaluación del Control	Observaciones
<i>Auditoría interna de calidad</i>		En la auditoría de calidad 2016, se reiteró un hallazgo que ya había sido identificado en la auditoría de la vigencia 2015.

CONCLUSIÓN

El GIT de Control Interno concluye que el proceso de Consolidación de la Información, cumple de manera satisfactoria con el procedimiento documentado “CON-PRC13 “Informes de situación financiera y de resultados consolidados de los niveles nacional y territorial y del sector público”, sin embargo, se presentaron algunos aspectos susceptibles de mejora que deben ser identificados y ajustados, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones establecidas en el presente informe.

1. Mapa de riesgos por procesos

Se revisó el mapa de riesgos publicado en el SIGI para el proceso Consolidación de la Información, el cual se encuentra desactualizado con fecha de 21/11/2014, razón por la cual no se tuvo en cuenta en el análisis de este punto.

Confrontando el mapa de riesgos enviado por la Subcontaduría de Consolidación de la Información, frente al publicado en la página web vigente para el año 2016, se encontraron dos riesgos asociados al procedimiento CON-PRC13 tal como se muestra a continuación:

RIESGO	CALIFICACION		EVAL	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVAL	ACCIONES	INDICADORES
	PROBAB	IMPACTO			PROBAB	IMPACTO			
Incumplimiento en la entrega del Balance Geeral de la Nación	1 RARO	5 CATASTRÓFICO	5 ALTA	Cumplimiento y seguimiento permanente en el cronograma propuesto o establecido	1 RARO	5 CATASTRÓFICO	5 ALTA	Implementar mesas de trabajo de seguimiento y cumplimiento del avance de las actividades que se vienen realizando según el cronograma.	Seguimiento al cronograma para la presentación del Balance General de la Nación No de mesas realizadas/No de mesas programadas (Meta 9)
Inconsistencia de los datos de reporte y/o de los datos de los informes consolidados	4 PROBABLE	3 MODERADO	12 ALTA	<p>Verificar el cumplimiento del procedimiento CON-PRC01 Mantenimieno de parámetros de consolidación.</p> <p>Verificar el cumplimiento del procedimiento CON-PRC13 Informes de situación financiera y de resultados consolidados de los niveles nacional y territorial y del sector público.</p> <p>Garantizar Recurso humano idóneo para su elaboración.</p>	2 IMPROBABLE	3 MODERADO	6 MODERADA	Establecer la revisión de cifras en doble instancia antes de presentarla al coordinador.	<p>Lista de chequeo inconsistencias</p> <p>No de inconsistencias corregidas/No de inconsistencias detectadas.</p>

Los riesgos cumplen con los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo en todos los elementos que lo componen. En cuanto a los indicadores definidos los cuales son medidos de manera cuatrimestral por el proceso, para el primer riesgo se evidenció el seguimiento de las actividades programadas para la elaboración de los informes, donde se plasmaron las fechas en que se realizaron las mesas de trabajo, así como, las tareas realizadas, con un cumplimiento de 77,78% para el primer cuatrimestre y de 100% para el segundo. En el primer cuatrimestre el resultado se debió a que no se realizaron las 9 mesas que se fijaron como meta porque el proceso no lo consideró necesario.

Para el segundo riesgo el resultado del indicador “*No de inconsistencias corregidas/No de inconsistencias detectadas*”, fue de 81% y 89% para el primer y segundo cuatrimestre respectivamente; estas cifras se deben a que algunas inconsistencias no alcanzan a ser corregidas en el periodo evaluado por parte del proceso de Centralización, que debe hacer la gestión con las entidades. **El resultado es satisfactorio.**

2. Mapa de riesgos corrupción

Dentro del mapa de riesgos de corrupción de la CGN, no se tiene identificado un riesgo asociado al procedimiento CON-PRC14. El GIT de Control Interno considera que de acuerdo con el análisis y características del procedimiento, no se presenta ningún riesgo de corrupción objeto de inclusión en este mapa. **El resultado es satisfactorio.**

3. Indicadores del proceso

De acuerdo con lo reportado en el Cuadro de Mando Integral, así como en el formato PI19-FOR04 “Reporte de Indicadores”, el proceso de Consolidación de la Información, tiene definidos dos indicadores: “*Oportunidad en la presentación de solicitudes de información*” y “*Producción de informes*”, este último relacionado con el procedimiento evaluado, el cual presenta un resultado de 100% en los dos primeros trimestres, pudiéndose ratificar con las publicaciones de los respectivos informes en la página web de la entidad; el resultado del tercer trimestre (100% según lo reportado por el proceso) se encuentra pendiente de aprobación y publicación. **El resultado es satisfactorio.**

4. Procedimiento CON-PRC13 Informes de situación financiera y de resultados consolidados de los niveles nacional y territorial y del sector público

Se verificó la observancia y efectividad de las actividades documentadas en el procedimiento vigente a la fecha de la auditoría, así como, la correlación entre el objetivo, lo documentado y lo realizado conforme al Instructivo para la elaboración de documentos y a la operatividad del procedimiento; a continuación, se mencionan los aspectos más relevantes:

4.1 Aspectos generales del procedimiento

En este punto se revisó la estructura del procedimiento verificando la coherencia del objetivo, la pertinencia de las definiciones y la vigencia del marco legal, encontrando lo siguiente:

OBSERVACIONES

Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Instructivo para la elaboración de documentos, toda vez que:

- En los “*Documentos Relacionados*” no se incluye el procedimiento PI-PRC07 “Producto/Servicio no conforme”, el cual se menciona en la actividad número 11 del procedimiento.
- En los “*Documentos Anexos*” se encuentra incluida la “Situación financiera y de resultados consolidados de los niveles Nacional y Territorial y del Sector Público”, que constituye el producto de la ejecución del procedimiento evaluado y no un documento de apoyo en su ejecución.
- Las actividades no se encuentran definidas en tiempo presente.

RECOMENDACIÓN

Actualizar los numerales 4 y 5 del procedimiento, “Documentos Relacionados” y “Documentos Anexos” respectivamente, así como, revisar las actividades y ajustarlas de acuerdo con el Instructivo establecido por el proceso de Planeación Integral.

4.2 Cumplimiento de las actividades

- En cumplimiento de las actividades 1 y 2, se evidenció el cronograma de trabajo de la Subcontaduría de Consolidación de la Información, en el cual se plasmaron las actividades inherentes al Informe de Situación Financiera y de Resultados consolidados de los niveles nacional, territorial y del sector público, los responsables, las fechas y las observaciones de la ejecución de cada una de ellas; así mismo, se confrontó la estructura con el “*Instructivo de elaboración de informes*”, cumpliendo con los lineamientos generales allí definidos. **El resultado es satisfactorio.**

- Como parte de la actividad número 3 se tiene descrita la generación de reportes del sistema, sin embargo, se encontró lo siguiente:

OBSERVACIÓN

No se especifica a qué tipo de reportes se refiere la actividad ni se tienen definidos como registro, situación que no permite tener claridad ni ejercer un control en su desarrollo; es preciso señalar que en el Instructivo para la elaboración de informes, se incluye un capítulo relacionado con los informes de situación financiera donde si se tienen especificados estos reportes.

RECOMENDACIÓN

Alinear la actividad con lo descrito en el Instructivo para la elaboración de informes, de tal manera que se visualice la coherencia entre ambos documentos, y se pueda realizar seguimiento y trazabilidad a los registros.

- Siguiendo con la actividad número 4, se hace referencia a la revisión del contenido de cada nota o informe individual; encontrando lo siguiente:

OBSERVACIÓN

Una vez revisado el punto 2 “*Definiciones*” del procedimiento, se observa que el término “informe individual” no se encuentra incluido; así mismo, no hace parte del registro de la ejecución de la actividad, presentando incompletitud del procedimiento.

RECOMENDACIÓN

Incluir en las definiciones del procedimiento el término “Informe individual”; de igual manera, incluirlo como registro de la actividad número 4; ésto en cumplimiento del Instructivo para la elaboración de documentos.

- Actividades 5 y 6 *“Realizar los ajustes y presenta la nota o informe para su aprobación” y “Revisar ajustes y aprobar notas o informe”.*

OBSERVACIÓN

Para estas dos actividades, se tiene definido como registro únicamente el seguimiento al cronograma; el GIT de Control Interno considera que se deberían incluir los informes individuales como registro de ejecución de la actividad, pues si bien el cronograma contiene las fechas, las acciones y los responsables, debería complementarse la casilla registro con dichos informes, ya que sobre éstos es que se llevan a cabo las actividades mencionadas.

RECOMENDACIÓN

Evaluar la pertinencia de incluir las notas o informes individuales como registro de la ejecución de estas actividades, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la elaboración de documentos.

- En cumplimiento de las actividades 7, 8 y 9 donde se compilan los informes individuales, se revisan los informes preliminares y se incluyen los ajustes sugeridos respectivamente, se evidenció el informe preliminar agrupado por temas, así como, las anotaciones en el cronograma del proceso como seguimiento a estas. **El cumplimiento es satisfactorio.** No obstante, se recomienda incluir como registro de su ejecución el seguimiento al cronograma tal como se encuentra en otras actividades.
- En desarrollo de las actividades 10 y 11, se evidenció el informe de Situación Financiera y de resultados consolidados y la lista de chequeo de requisitos del producto debidamente firmada por los responsables, en la cual se observa el cumplimiento a satisfacción de todos los requisitos. **El resultado es satisfactorio.**
- Por último, como parte final del procedimiento se evidenciaron los oficios remisorios con los informes consolidados enviados a la Contraloría General de la República, al Ministerio de Hacienda y a la Comisión

Legal de Cuentas. Así mismo, las publicaciones se encuentran disponibles en la página web de la Contaduría. **El resultado es satisfactorio.**

5. Manual de funciones vs responsabilidades en los procedimientos

Con el objetivo de evaluar el sistema de control interno de la entidad enfocado al elemento “*Desarrollo del Talento Humano*”, se revisó la información consignada en el Manual de Funciones vigente para los cargos correspondientes a Subcontador de Consolidación de la Información, Coordinador GIT PAP, Servidores Públicos con los cargos de Profesionales Especializados 2028-12 y 2028-14, ratificando que las responsabilidades asignadas en el procedimiento se encuentran documentadas en éste.

Así mismo, se verificaron las obligaciones contractuales de los contratistas vinculados a este proceso, encontrando que son coherentes con las responsabilidades asignadas en el procedimiento evaluado. **El resultado es satisfactorio.**

6. Acciones de mejoramiento auditorías anteriores

En la auditoría interna de calidad realizada al proceso de Consolidación de la Información en la vigencia 2015, se generó un Hallazgo clasificado como “No conformidad” relacionado con el procedimiento evaluado, el cual señala: “*No existe coherencia entre las fichas de caracterización de los productos "Balance General de la Nación", "Informes Contables distintos al balance" y "Boletín de Deudores Morosos del Estado" frente a la caracterización del proceso*”; de igual manera se evidenció que esta acción dentro del plan de mejoramiento se cerró el 29/10/2015,

no obstante, el GIT de Control Interno infiere que las acciones realizadas como parte del plan de mejoramiento para cerrar dicha acción, no fueron efectivas toda vez que en la auditoría de calidad de la presente vigencia se reiteró el Hallazgo clasificado como “Observación” tal como se muestra a continuación:

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	6.3	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	8.2.1	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	8.5.1	No se implementan acciones como resultado de las encuestas de satisfacción.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	6.4	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.1	No existe coherencia entre las fichas de caracterización de los productos y sus procedimientos.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	7.2.2.	El marco legal de los procedimientos Mantenimiento de Parámetros de Consolidación Contable, Consolidación Contable y Balance General de la Nación, están desactualizados	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.1	Existe diferencia entre los documentos controlados del proceso y lo que se hace al interior de los mismos.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.4	No se tiene identificado los controles para proteger los registros en la realización de los productos.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.1	Los procedimientos no incluyen la totalidad de los registros.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	8.3	No se aplica el Producto No Conforme, no permitiendo dejar la trazabilidad de la revisión, verificación y validación en la realización de los productos.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.4	Las tablas de retención documental TRD del proceso no están actualizadas.	No Conformidad
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	7.3.1	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	7.1	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	8.5.3	N/A	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	19-08-2015 - 18-09-2015	4.2.1	La caracterización del proceso no esta actualizada, al no incluir el producto Actualización del BDME	Observación
			Los procedimientos de BDME y Entidades están	

ID	Título	Categoría	Acción	Descripción	Estado / Fecha
1353	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Análisis S&SO	Acción Preventiva	Riesgo S&SO	2016-04-cerrada 29-03:32:13
1473	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Preventiva	El contenido del Manual, la caracterización del proceso y la herramienta del SIGI, no es entendida por algunos funcionarios.	2015-10-cerrada 29-06:42:51
1474	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Correctiva	No existe coherencia entre las fichas de caracterización de los productos "Balance General de la Nación" y "informes Contables distintos al balance" y la caracterización del proceso.	2015-10-cerrada 29-06:43:18
1475	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Correctiva	Se reitera no conformidades de auditorías internas y externa de vigencias anteriores.	2015-10-cerrada 29-06:43:54
1476	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Correctiva	Las acciones correctivas tomadas no fueron eficaces A partir del año 2014.	2015-10-cerrada 29-06:44:21

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	6.2.2.	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Oportunidad de Mejora
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	4.4.2	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Oportunidad de Mejora
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	8.2.2	Ejecución dentro de los tiempos planeados	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	4.4.2	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Oportunidad de Mejora
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	7.2.2.	No existe coherencia entre las fichas de caracterización de los productos "Balance General de la Nación", "Informes Contables distintos al balance" y "Boletín de Deudores Morosos del Estado" frente a la caracterización del proceso.	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	5.1	Se observa disponibilidad de recurso humano para atender el sistema de gestión de calidad, ambiental y sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional atendido en el grupo operativo	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	5.2	En la entrevista indican la existencia de la caracterización del proceso y que esta en proceso de actualización acorde con el ejercicio realizado en el grupo operativo.	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	5.3	Expresan en la entrevista la participación cuando han sido convocados.	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	4.1	Se observa un conocimiento minucioso de la operatividad.	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	6.3	Los auditados expresan alto conocimiento y manejo del aplicativo, llevando la actualización operativa paralelamente en forma permanente al Manual de consolidación	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	6.4	Atendiendo la norma se verifico temperatura adecuada, condiciones de espacio y ambiental adecuadas para desarrollar las actividades	Observación
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	02-08-2016 - 12-08-2016	7.4	Todos los documentos implementados desde el sistema de gestión de la calidad, como: manual	Observación

Número	Descripción	Categoría	Acción	Detalle	Estado	Acción
1598	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Correctiva	Las TRD se encuentran desactualizadas.	Abierta	Pendiente de cierre
1599	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Preventiva	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Abierta	Pendiente de cierre
1600	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Preventiva	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Abierta	Pendiente de cierre
1601	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Preventiva	Se evidenció debilidad en algunos temas del SIGI en el punto de uso en algunos funcionarios.	Abierta	Pendiente de cierre
1602	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Auditorías al SIG	Acción Preventiva	No existe coherencia entre las fichas de caracterización de los productos "Balance General de la Nación", "Informes Contables distintos al balance" y "Boletín de Deudores Morosos del Estado" frente a la caracterización del proceso.	Abierta	Pendiente de cierre

RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, se recomienda revisar las acciones tomadas para dar cierre al Hallazgo relacionado con el procedimiento CON-PRC13, producto de la auditoría de calidad en el año 2015, de tal manera que para el año 2016, éstas contengan efectivamente actividades que aseguren el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad.